

25 MAY 2016

Ref.: Trámite 2016-040595 ✓

Quito, 19 de mayo del 2016  
Oficio 724- DGT - GU - 16

Abg.

**MILTON NAVAS**  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**  
Presente.-

De mi consideración:

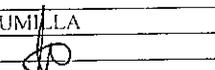
En referencia a su solicitud ingresada en esta Administración Municipal con Ticket 2016-040595 del 16 de marzo del 2016 en el cual solicita "...el informe de Regulación Metropolitana del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado del Barrio Comité Pro mejoras del barrio "San Vicente" Pasaje Uno de la Parroquia de Guayllabamba cuyo Nro. De Predio es 5152200 y clave catastral Nro. 14642 02 003".

Se informa que se adjunta dicho documento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Arq. Vinicio Robalino Hernández  
**DIRECCION GESTION DEL TERRITORIO**  
Adj Informe de Regulación Metropolitana  
19 fojas útiles

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Elaborado por:	Arq. Gabriela Nina /JEFA DE GESTION URBANA (E )	19/05/2016	

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CALDERÓN

Recibido por:   
Firma: .....  
Fecha: Ma 31 Mayo 2016  
(16400)

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recibido por:   
Firma: .....  
Fecha: 31 MAYO 2016

2016-011584

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio No. 70-UERB-2016

Quito, 21 de Enero del 2016

Señor Arquitecto  
Mario Recalde

**DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, solicito a Usted muy comedidamente disponer a quien corresponda se emita el Informe técnico de Actualización Gráfica, Georeferenciación, Cabida Lote Global, Linderos del Lote Global, Definición de Borde Superior de Quebrada, ríos, talud del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado del Barrio Comité Pro mejoras del barrio "San Vicente" Pasaje 1 de la Parroquia de Guayllabamba cuyo Nro. de Predio es 5152200 y Clave Catastral Nro. 14642 02 003.

Adjunto:

- CD del Plano Georeferenciado, levantamiento planialtimétrico
- Informe Legal (5 fojas útiles)
- Copia de Escritura (10 fojas útiles)
- 3 planos formato A1 con firmas de responsabilidad técnica

Por la atención prestada anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

*K. S. O. S. 2016*  
Abg. Karina Subía

**DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TÚ BARRIO"**

CC.: Ing. Geovanny Ortiz – Jefe de Barrios de Interés Social.

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/ SUMILLA
ELABORADO POR:	MAURICIO VELASCO	21/01/2016	<i>[Firma]</i>
REVISADO POR:	MILTON NAVAS	21/01/2016	<i>[Firma]</i>

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 NOMBRE: *[Firma]*  
 FIRMA: *[Firma]*

23 ENE 2016

0000915

Oficio No. 92-UERB-2016

Quito, 26 de Enero del 2016

Ing.  
Alejandro Larrea  
GERENTE GENERAL DE LA EPMOP  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, solicito a Usted muy comedidamente disponer a quien corresponda la emisión del informe de nomenclatura de las vías de los siguientes Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidado:

Nº	AHHyC DENOMINADO	PARROQUIA	Nº PREDIO	CLAVE CATASTRAL
1	Santa Teresita Primera Etapa	Calderón	5206763	14313 02 003
2	San Vicente Pasaje 1	Guayllabamba	5152200	14642 02 003

Adjunto:

- CD del Plano Georeferenciado, levantamiento planialtimétrico
- 2 planos formato A1

Por la atención prestada anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Abg. Karina Subía  
DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TÚ BARRIO"

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/ SUMILLA
ELABORADO POR	MAURICIO VELASCO	26/01/2016	
REVISADO POR	MILTON NAVAS	26/01/2016	

*Mas*  
 21-3-2016

Oficio No. 93-UERB-2016  
 Quito, 27 de Enero de 2016

Magister  
 Alejandro Terán  
**DIRECTOR GESTION DE RIESGOS**  
 Presente,

De mis consideraciones:

Por medio del presente, solicito a usted disponer a quien corresponda se realice una inspección y se emita un nuevo informe de la zona de riesgo ante movimientos de masa e inundaciones y delimitación gráfica en el caso de existir algún riesgo, del siguiente Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado:

Nº	AHHyC DENOMINADO	PARROQUIA	Nº PREDIO	CLAVE CATASTRAL
1	San Vicente Pasaje 1	Guayllabamba	5152200	14642 02 003

Adjunto:

- 1 CD del Plano Georeferenciado, levantamiento planialtimétrico
- 1 plano formato A1

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

*K. Subia*  
 Abg. Karina Subía  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TÚ BARRIO"**

**QUITO** ÁREA ADMINISTRATIVA - DMGR  
**RECEPCION DOCUMENTOS**  
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO

FECHA: 29 ENE 2016 HORA: 00:55

RECIBIDO POR: *SJL*

FIRMA: 0000136

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
ELABORADO POR:	Mauricio Velasco	26-01-2016	<i>MV</i>
REVISADO POR:	Milton Navas	26-01-2016	<i>MN</i>

SECRETARÍA GENERAL  
INGRESO DE DOCUMENTOS

FECHA 04 ABR 2016 HORA 12:25

ADJUNTOS CD

RESPONSABLE Sr. Carlos Botto

Oficio No. 343-UERB-2016  
Quito, 30 de Marzo de 2016

Ingeniero  
**Fernando Gómez Miranda**  
**EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", y a la vez, deseándole éxito en sus funciones.

La Unidad Especial Regula Tu Barrio tiene las competencias que se determinan en Artículo 2 de la Resolución No. A 0010 de fecha 19 de marzo de 2010 "Regula tu Barrio será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de la ocupación informal del suelo, en procura de agilizar la emisión de informes y demás trámites pertinentes para la legalización de barrios, dentro del marco de la planificación y el ordenamiento de la ciudad".

Por medio del presente, solicito a Usted muy comedidamente disponer a quien corresponda el, Informe técnico de factibilidad de servicios de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidado para seguir con el proceso de regularización:

Nº	ASENTAMIENTO	PARROQUIA	PREDIO	CLAVE CATASTRAL	AÑOS DE ASENTAMIENTO
1	Santa Teresita Primera Etapa	Calderón	5206763	14313 02 003	6 años
2	Santa Teresita Segunda Etapa	Calderón	5559671	14213 01 001	6 años
3	El Muelle Segunda Etapa	Calderón	641081 641091	13918 03 013 13918 03 022	17 años
4	Bellavista IV Etapa	Calderón	588482	14218 02 002	70 años
5	Playas del Norte	Calderón	5011442	14516 02 002	6 años
6	Díaz	Calderón	654133	14219 01 015	6 años
7	Niztares de San Juan	Calderón	5009830	14616 01 002	6 años
8	Bella Aurora Pasaje B-C Manabi y El Oro	San Isidro del Inca	5137676	12511 12 001	10 años
9	San Vicente Pasaje 1	Guayllabamba	5152200	14642 02 002	15 años

Adjunto:

- CD del Plano Georeferenciado, levantamientos planialtimétricos.

Seguro de contar con la información requerida, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

*K. S. V. Subia*  
Abg. Karina Subia

**DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TÚ BARRIO"**

	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
ELABORADO POR:	Mauricio Velasco	30/03/2016	<i>[Signature]</i>
REVISADO POR:	Milton Navas López.	30/03/2016	<i>[Signature]</i>

Oficio No. 344-UERB-2016  
Quito, 30 de Marzo de 2016

Ingeniero  
**Alfredo De La Cruz**  
**JEFE DE INGENIERÍA DE PROYECTOS**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y**  
**SANEAMIENTO**  
**EPMAPS**  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", y a la vez, deseándole éxito en sus funciones.

La Unidad Especial Regula Tu Barrio tiene las competencias que se determinan en Artículo 2 de la Resolución No. A 0010 de fecha 19 de marzo de 2010 *"Regula tu Barrio será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de la ocupación informal del suelo, en procura de agilizar la emisión de informes y demás trámites pertinentes para la legalización de barrios, dentro del marco de la planificación y el ordenamiento de la ciudad"*.

Por medio del presente, solicito a Usted muy comedidamente disponer a quien corresponda el Informe técnico de factibilidad de servicios de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidado para seguir con el proceso de regularización:

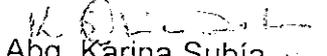
Nº	ASENTAMIENTO	PARROQUIA	PREDIO	CLAVE CATASTRAL	AÑOS DE ASENTAMIENTO
1	Santa Teresita Primera Etapa	Calderón	5206763	14313 02 003	6 años
2	Santa Teresita Segunda Etapa	Calderón	5559671	14213 01 001	6 años
3	El Muelle Segunda Etapa	Calderón	641081 641091	13918 03 013 13918 03 022	17 años
4	Bellavista IV Etapa	Calderón	588482	14218 02 002	70 años
5	Playas del Norte	Calderón	5011442	14516 02 002	6 años
6	Díaz	Calderón	654133	14219 01 015	6 años
7	Niztares de San Juan	Calderón	5009830	14616 01 002	6 años
8	Bella Aurora Pasaje B-C Manabí y El Oro	San Isidro del Inca	5137676	12511 12 001	10 años
9	San Vicente Pasaje 1	Guayllabamba	5152200	14642 02 002	15 años

Adjunto

- CD del Plano Georeferenciado, levantamientos planialtimétricos.

Seguro de contar con la información requerida, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Abg. Karina Subía

DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TÚ BARRIO"

	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
ELABORADO POR:	Mauricio Velasco	30/03/2016	
REVISADO POR:	Milton Navas López.	30/03/2016	

**QUITO**  
EPMAPS

04 ABR 2016

GERMÁN BRITO N.  
SECRETARÍA GENERAL